



# Jersey

[www.constitucion-sociedad-offshore.com](http://www.constitucion-sociedad-offshore.com)

[www.fiduciaria-suiza.com](http://www.fiduciaria-suiza.com)

© Amedia Partners. Todos los derechos de reproducción reservados.  
Última actualización, Octubre de 2014.

## > PRESENTACIÓN

Isla anglonormanda situada entre el sur de Inglaterra y el norte de Francia, Jersey posee su propio sistema fiscal, servicios y sistema monetario, en conformidad con el Derecho europeo.

Esta jurisdicción es completamente independiente y dispone de su propio parlamento, aunque sea considerada como territorio perteneciente al Reino Unido y lo relativo a su actividad comercial con el extranjero.

La economía de Jersey se basa fundamentalmente en el turismo, la actividad financiera y las sociedades *offshore*. Las empresas *offshore* allí registradas son conocidas comúnmente como "**International Business Companies**" y disfrutan de una fiscalidad muy interesante gracias a los numerosos acuerdos de intercambio de información y contra la doble imposición firmados con otros países europeos e internacionales (como Hong Kong), así como de un entorno que permite la mayor discreción.

## > CREACIÓN DE SOCIEDAD

- **No existen limitaciones** en cuanto al **número de accionistas**, su residencia ni su nacionalidad. Un único accionista puede ser suficiente y puede además ser gerente/director.
- **No se exige capital mínimo** ni es obligatorio "bloquearlo" en una cuenta bancaria.
- **Las sociedades están adaptadas a todo tipo de actividad legal** y se pueden realizar actividades ligadas a las finanzas, juegos en línea, banca o seguros previa obtención de la correspondiente licencia. Una sociedad puede ejercer varias actividades.
- **Las sociedades se pueden gestionar desde otro país.** Por ejemplo, todas las reuniones oficiales de accionistas y gerentes pueden celebrarse en el extranjero.

## > FISCALIDAD

Por su independencia, Jersey no está obligada a cumplir las decisiones de Bruselas en el campo fiscal y de los servicios financieros.

- Una sociedad creada en Jersey **no paga impuestos ni tasas sobre los beneficios** ni sobre los **dividendos ni las plusvalías obtenidas**. Debe simplemente abonar una tasa fija anual de unos cientos de euros.
- Del mismo modo, las sociedades *offshore* **no están obligadas a mantener la contabilidad** pero sí deben presentar la declaración anual.
- No existe **ningún derecho de sucesión sobre la transmisión de las acciones**, en caso de fallecimiento de uno de los accionistas de la sociedad no residente.
- **Discreción:** Los accionistas que creen una sociedad en Jersey no son anónimos y su identidad se inscribe en el Registro local. También se puede establecer un sistema de testaferra "nominado", tanto para accionistas como para el gerente/director.

## > FICHA DEL PAÍS RESUMIDA

### CARACTERÍSTICAS DEL PAÍS

Localización geográfica	Frente a Saint Malo (costa norte de Francia)
Régimen político	Territorio de ultramar británico, bajo la dependencia de la Corona británica
Población	94 949 hab. (2012)
Idioma	Inglés, francés
Moneda	Libra de Jersey
Zona horaria	GMT+1

### CARACTERÍSTICAS CREACIÓN SOCIEDAD

Tipo de sociedad	International Business Company (IBC)
Capital necesario	No se exige capital mínimo
Sistema jurídico	Derecho anglosajón ( <i>Common Law</i> )
Número de directores/accionistas	Mínimo, 1 director / 1 accionista
Anonimato y confidencialidad (servicio de nominado)	El nombre de directores y accionistas aparece en el Registro Público, por lo que se puede recurrir a los servicios de un nominado
Servicio de secretario	Sí
Impuestos sobre sociedades	<b>0% - No residentes</b> <b>10% - Residentes</b>
Impuestos sobre la fortuna	<b>0%</b>
IVA	<b>0%</b>
Tasas gubernamentales en función del capital	<b>Entre 150 y 600 libras de Jersey</b>
Exigencias contables	- No hay obligación de mantenimiento de contabilidad - Obligación de presentación de informes anuales
Acciones al portador	No autorizadas
Control de los cambios - no residentes	No

➤ Póngase en contacto con uno de nuestros asesores en Londres, Ginebra o Barcelona para más información.

Presente en el mercado desde hace años, Amedia es su socio ideal para la compra de una sociedad preconstituida o para la creación de una nueva *offshore* en Jersey. Le proponemos además una amplia gama de servicios complementarios internacionales (domiciliación comercial, apertura de cuenta bancaria, implantación de un sistema de pago en línea, apertura de sucursal...), a través de nuestra red de socios y de nuestras filiales en Londres, Barcelona y Ginebra.

#### SUIZA

Fiduciaire Amedia S.A.  
Boulevard Georges Favon 43  
1204 | Geneva

Tel: +41 22 508 72 35  
Fax: +41 22 518 13 40

#### FRANCIA

Amedia Limited Paris  
42 avenue Montaigne  
75008 | Paris

Tel: +33 183 621 962  
Fax: +33 184 164 978

#### REINO UNIDO

Amedia Ltd  
6 London Street  
Paddington | W2 1HR

Tel: +44 203 445 0207  
Fax: +44 203 445 0206

#### ESPAÑA (Barcelona)

Amedia Partners S.L.  
Avenida Diagonal, 491  
Principal, 1ª  
08029 | Barcelona

Tel: +34 93 224 01 99  
Fax: +34 93 221 93 29

#### ESPAÑA (Madrid)

Amedia Accountants & Auditors  
Calle de Núñez de Balboa,  
Nº 116  
28006 | Madrid

Tel: +852 580 829 40  
Fax: +852 580 823 79

#### CHIPRE

Amedia Chypre  
Agiou Athanasiou Avenue 58  
El Greco Building 2nd Floor  
4102 | Limassol

Tel: +357 250 304 86  
Fax: +357 250 305 53

#### HONG KONG

Amedia Management Ltd  
33 Canton Road  
Tsimshatsui  
Kowloon | Hong Kong

Tel: +852 580 829 40  
Fax: +852 580 823 79

#### BRASIL (Sao Paulo)

Amedia Latam SP  
(Brasil Business Partners ltda.)  
1040 Alameda dos Guaramomis  
Planalto Paulista  
São Paulo | SP 04076-012

Tel: +55 213 956 1455  
Fax: +55 113 230 1296

#### BRASIL (Rio)

Amedia Latam Rio  
(Brasil Asistance ltda.)  
Rua Dom Gerardo 63, sala 1209  
20090-030 - Centro | Rio

Tel: +55 213 956 1455  
Fax: +55 113 230 1296

#### MAURICIO

Amedia Management Ltd  
21 Vellore Street - Court Building  
Port Louis | 111 6-07

Tel: +44 203 445 0207  
Fax: +44 203 445 0206



Expertos en creación de sociedades y  
optimización fiscal internacional desde 1991

© Amedia Partners. Todos los derechos de reproducción reservados.  
Última actualización, Octubre de 2014.

[www.constitucion-sociedad-offshore.com](http://www.constitucion-sociedad-offshore.com)

[www.fiduciaria-suiza.com](http://www.fiduciaria-suiza.com)